

Informe sobre el seguimiento a las consultas y solicitudes formuladas por los Organismos Públicos Locales

30 de octubre de 2020

CONTENIDO

Catálogo de Siglas	3
Introducción	4
Pendientes de periodos anteriores	4
Consultas	5
1.1. Consultas atendidas.....	5
1.2. Análisis estadístico del periodo.....	5
1.3. Consultas Pendientes.....	6
Caso particular	6
1.4. Análisis estadístico acumulado 2020.....	7
Solicitudes	9
1.5. Solicitudes atendidas.....	9
1.6. Análisis estadístico del periodo.....	9
1.7. Solicitudes pendientes.....	10
1.8. Análisis estadístico acumulado 2020.....	10
Registros Erróneos en SIVOPLE	11

CATÁLOGO DE SIGLAS

Comisión:	Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral.
Consejo General:	Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
Instituto:	Instituto Nacional Electoral.
OPL:	Organismo Público Local.
Reglamento:	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

SIGLAS DE ÁREAS

CAI	Comisión de Asuntos Internacionales
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DJ	Dirección Jurídica
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
DESPEN	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional
UNICOM	Unidad Técnica de Servicios de Informática
UTF	Unidad Técnica de Fiscalización
UTTyPDP	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales
UTVOPL	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

SIGLAS DE TEMAS

App. Móvil	Aplicación móvil para la captación de apoyo ciudadano
Bodegas Elect.	Bodegas Electorales
Cred. Para Votar	Credencial para Votar
Desig. Func. OPL	Designación de funcionarios de los Organismos Públicos Locales
Doc. y Mat. Elect.	Documentación y Materiales Electorales
Equidad	Equidad de Género
Financiamiento	Financiamiento de Partidos Políticos y/o Candidatos Independientes
Fiscalización	Fiscalización de los recursos
Juntas Auxiliares	Preparación para la elección de Juntas Auxiliares (Puebla)
Opinión Jurídica	Solicitud de una opinión jurídica de carácter orientativo
Org. Desc. OPL	Órganos Desconcentrados del OPL.
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
Prerrogativas	Prerrogativas de los Partidos Políticos
Reg. P.P.	Registro de Partidos Políticos
Sanciones	Sanciones a Candidatos Independientes y Partidos Políticos
SIVOPLE	Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
SPEN	Servicio Profesional Electoral Nacional
SSSR	Sistema de Seguimiento a Sanciones y Remanentes
Visitantes Extranjeros	Visitantes Extranjeros

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el artículo 60, numeral 1, incisos b), d), i) y j) de la LGIPE y 37, numeral 5 del Reglamento de Elecciones, la UTVOPL rinde el presente informe de seguimiento sobre las consultas y solicitudes formuladas por los OPL al Instituto.

Durante el periodo comprendido del **18 de septiembre al 30 de octubre de 2020**, se recibieron un total de **12 consultas y 12 solicitudes**. El presente informe, brinda datos estadísticos respecto a las formuladas por cada entidad, los principales temas de consulta, así como las áreas que brindaron atención y los tiempos de respuesta.

PENDIENTES DE PERIODOS ANTERIORES

Al corte del presente informe, se registra aún **1 consulta pendiente** de respuesta de las que mantenían ese estatus en el informe anterior, misma que se muestra a continuación:

- Consulta formulada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, mediante oficio [SECG-IECM/1281/2020](#), y registrado en SIVOPLE el 26 de agosto de 2020, bajo el folio **CONSULTA/CDMX/2020/1**, sobre Documentación y materiales electorales, Oficiales Electorales y Lista Nominal.
 - En fecha 8 de septiembre de 2020, la **DEOE** registro en SIVOPLE el diverso INE/DEOE/0589/2020, por medio del cual brinda respuesta a los puntos 1 y 2 de la consulta.
 - En fecha 29 de octubre de 2020, la Dirección del Secretariado emitió respuesta a través de correo electrónico sin número, al punto **III Oficialía Electoral**, mismo que fue remitido al IECM vía SIVOPLE, bajo el folio CDMX/2020/1095/00249, quedando pendiente de respuesta el punto número **IV Listado Nominal**, correspondiente a la **DERFE**.
 - La **UTVOPL** ha solicitado el estatus de la atención a esta consulta, a través de correos electrónicos de fecha 17 de septiembre, 13 de octubre y 27 de octubre, por lo que se continúa dando seguimiento.

El detalle de las respuestas brindadas a las consultas reportadas como pendientes en el informe anterior, se puede observar en el **Anexo 1**.

CONSULTAS

1.1. Consultas atendidas

Durante el periodo que comprende el presente informe, se atendieron **8** de las **12** consultas registradas, mismas que se presentan a detalle en el **Anexo 2** de este informe, incluyendo las respuestas proporcionadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto.

1.2. Análisis estadístico del periodo

Las **12** consultas formuladas por los **OPL**, corresponden a **10** entidades y versaron sobre **10** temas electorales, siendo **Conteo Rápido** y **Partidos Políticos** los de mayor incidencia de consulta, alcanzando un total de **2 cada una**, tal como se muestra en la **Tabla 1**.

Tabla 1. Detalle de consultas recibidas por entidad y tema

Entidad	C.I.	Conteo Rápido	Desig. Func. OPL	Doc y Mat Elect	Func. OPL	Opinión Jurídica	P.P.	Prendas Identi.	Sanciones	App Móvil	Total de consultas
Baja California		1									1
Chihuahua						1					1
Durango								1	1		2
Morelos				1							1
Nayarit							2				2
Querétaro	1										1
Sinaloa					1						1
Tabasco			1								1
Tlaxcala		1									1
Sonora										1	1
Total de consultas	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	12

Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Como se observa en la tabla anterior, durante **el periodo reportado** los OPL de **Durango** y **Nayarit** formularon el mayor número de consultas al Instituto con un total de **2 cada uno**.

En la **Tabla 2**, misma que se muestra a continuación, se relacionan las áreas a que fueron turnadas las consultas para su atención, destacando la **DEPPP** y la **DERFE** con un total de **3 cada una**, seguido de la **UTVOPL** concentrando un total de **2** consultas.

Tabla 2. Áreas del INE receptoras de las consultas

Área	Concluida	Ampliación de Plazo	En Proceso	Total de consultas
DEPPP	2	1		3
DERFE			3	3
UTVOPL	2			2
DECEyEC	1			1
DEOE	1			1
DJ	1			1
UTF	1			1
Total de consultas	8	1	3	12

Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

1.3. Consultas Pendientes

Al corte del presente informe, se registran **4 consultas pendientes** de respuesta. El detalle del seguimiento a las mismas se presenta en el **Anexo 3** de este informe.

CASO PARTICULAR

A la fecha de corte, se tiene registro de una consulta correspondiente al año 2019, que se encuentra pendiente de respuesta. El detalle se presenta a continuación:

- El **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco** formuló a través de **OFICIO 364/2019**, de fecha 19 de diciembre de 2019, una consulta sobre **atribuciones en materia de fiscalización dentro de un proceso electoral atípico**, en los siguientes términos:

“¿A quién le corresponde la fiscalización de los recursos que emplearán los candidatos a Diputados Constituyentes y bajo que parámetros legales debe de realizarse?”

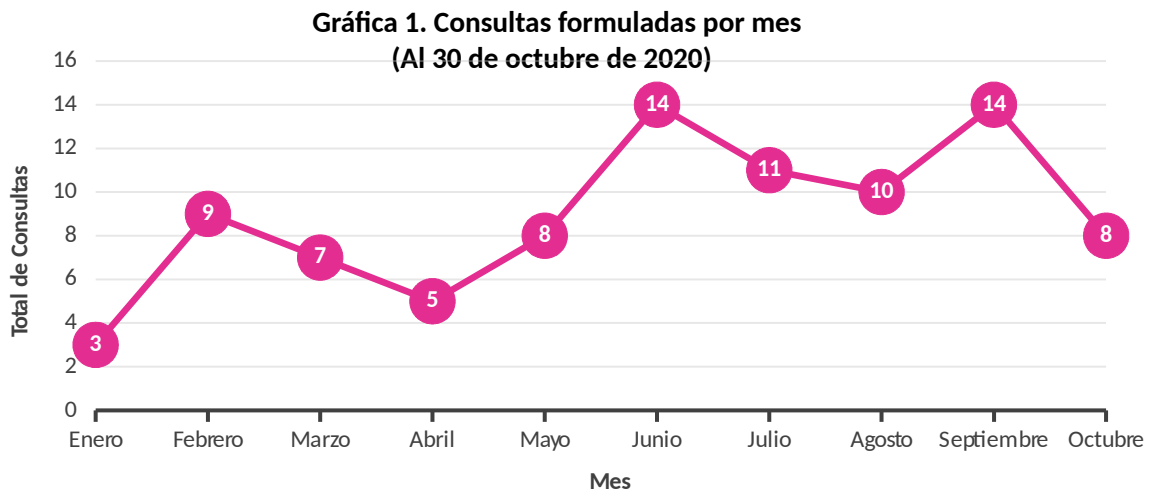
- La consulta fue turnada a la **Unidad Técnica de Fiscalización** a través del **SIVOPLE**, bajo el folio **OFICIO/JAL/2019/24**.
- En fecha 21 de enero de 2020, se recibió en la UTVOPL el diverso INE/UTF/DRN/716/2020, mediante el cual solicita una ampliación de plazo para dar contestación a esta consulta, en los siguientes términos:

"Con relación a la consulta OFICIO 364/2019 le informo que por tratarse de un criterio relevante de interpretación, y de conformidad con el artículo 37, numeral 2, inciso e) del Reglamento de Elecciones, esta Unidad Técnica circulará el proyecto de Acuerdo correspondiente a efecto de someterlo a consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización en la próxima sesión a celebrarse."

- El 25 de febrero de 2020, se solicitó a la UTF, la fecha estimada en que se tiene programado el desahogo de esta consulta.
- El 26 de febrero de 2020, la UTF respondió vía correo electrónico, en los siguientes términos:
“Por cuanto hace a la Consulta del IEPC Jalisco, con número de oficio 364/2019, esta Dirección se encuentra en espera de que se agende la siguiente sesión de la Comisión de Fiscalización, misma donde será aprobado el acuerdo por medio del cual se atenderá la consulta en cuestión.”
- Se ha continuado con el envío de recordatorios a la UTF, siendo los más recientes, los realizados el 13 de agosto; el 26 de agosto; el 7 de septiembre; 17 de septiembre y finalmente el 28 de septiembre, 13 y finalmente el **27 de octubre** a través de correo electrónico.
- La Unidad Técnica de Vinculación, continúa dando seguimiento a la consulta de mérito.

1.4. Análisis estadístico acumulado 2020

La cifra total de consultas presentadas por los OPL del **1 de enero al 30 de octubre de 2020**, asciende a **89** escritos de consulta. De acuerdo con la siguiente gráfica, el Instituto ha recibido el mayor número de consultas durante en los meses de junio y septiembre, llegando a un total de **14**.

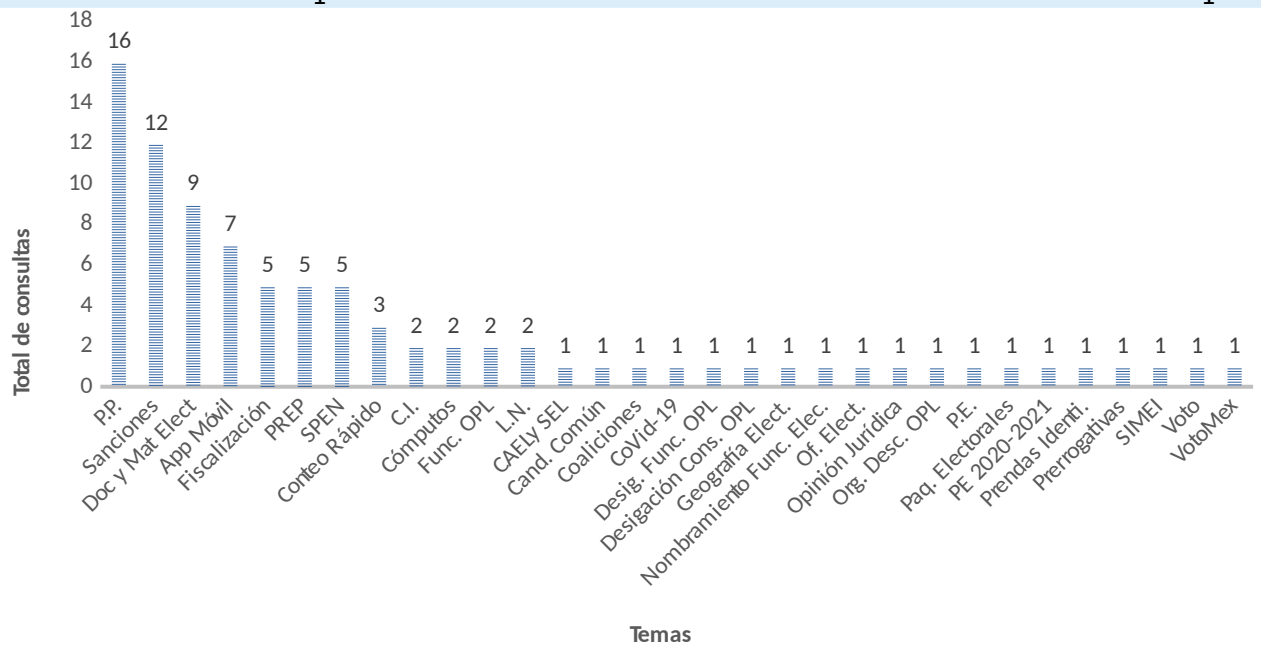


Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

El estado de **Baja California** ha formulado el mayor número de consultas al Instituto (10) durante **2020**, seguido de **Morelos y Nayarit con 8 cada uno**. A continuación, se pueden observar el total de consultas que ha formulado cada entidad, por mes.

Tabla 3. Consultas formuladas en cada entidad por mes
(Al 30 de octubre de 2020)

Entidad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Juni	Juli	Agosto	Septiembre	Octubre	Total de consultas
Baja California	1	3	1		2	1	1		1		10
Morelos			1	1	1	1	2		2		8
Nayarit		1				1	2	2		2	8
Durango		1	1				1		2	1	6
Hidalgo	1	2			1				2		6
Baja California Sur					1	3			1		5
Coahuila		1	1			1	1	1			5
Guanajuato			1	1		2		1			5
Chiapas	1					1	1	1			4
Querétaro					1	1		1		1	4
Tamaulipas					2			1	1		4
Chihuahua		1						1		1	3
Campeche									2		2
Jalisco			1				1				2
Michoacán				1		1					2
Puebla						1			1		2
San Luis Potosí				1			1				2
Sonora						1				1	2
Tlaxcala							1		1		2
Ciudad de México								1			1
Guerrero									1		1
México				1							1
Sinaloa										1	1
Tabasco										1	1
Veracruz			1								1
Zacatecas											



SOLICITUDES

1.5. Solicitudes atendidas

Durante el periodo que comprende el presente informe, se atendieron **6 de las 12** solicitudes registradas, mismas que se presentan a detalle en el **Anexo 4** de este informe, incluyendo las respuestas proporcionadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto.

1.6. Análisis estadístico del periodo

Las **12** solicitudes formuladas por los **OPL**, corresponden a **4** entidades y versaron sobre **2** temas electorales; **Fiscalización** y **Partidos Políticos** como se observa a continuación.

Tabla 3. Detalle de solicitudes recibidas por entidad y tema

Entidad	Fiscalización	P.P.	Total de solicitudes
Morelos	7		7
Ciudad de México	2		2
San Luis Potosí	1	1	2
Baja California Sur	1		1
Total de solicitudes	11	1	12

Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Como se observa en la tabla anterior, el OPL de **Morelos** formuló el mayor número de consultas al Instituto con un total de **7**.

Dada la naturaleza de los temas de solicitud, estas fueron turnadas a la **DEPPP** (1 solicitud) y a la **UTF** (11), como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 4. Áreas del INE receptoras de las solicitudes

Área	Concluida	En Proceso	Total de solicitudes
DEPPP	1		1
UTF	4	7	11
Total de solicitudes	5	7	12

Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

1.7. Solicitudes pendientes

Al corte del presente informe, se registran **6** solicitudes pendientes de atención. El detalle del seguimiento a las mismas se presenta en el **Anexo 5** de este informe.

1.8. Análisis estadístico acumulado 2020

Durante el 2020, el OPL de **Morelos** ha formulado la mayor cantidad de solicitudes, con un total de **10**, seguido de **San Luis Potosí** con **4**, como se puede observar en la siguiente tabla. De igual forma, se muestra que el principal tema de solicitud, ha sido **Fiscalización** concentrando un total de **13 solicitudes**.

Tabla 4. Solicitudes formuladas en cada entidad por tema (Al 30 de octubre de 2020)

Entidad	App Móvil	Doc y Mat Elect	Fiscalización	P.P.	Radio y TV	Sanciones	Solicitud Info (copias certificadas)	SSSR	Total de solicitudes
Morelos			8	1				1	10
San Luis Potosí	1	1	1	1					4
Ciudad de México			2						2
Nayarit							2		2
Baja California Sur			1						1
Chiapas						1			1
México					1				1
Michoacán			1						1
Total de solicitudes	1	1	13	2	1	1	2	1	22

Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

En la **Tabla 5**, misma que se muestra a continuación, se relacionan las áreas a que fueron turnadas las solicitudes para su atención.

Tabla 5. Áreas del INE receptoras de las solicitudes (Al 30 de octubre de 2020)

Área	Solicitudes
DEOE	1
DEPPP	3
DERFE	1
DJ	2
UTF	15
Total de solicitudes	22

Fuente: Elaboración propia con información de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

REGISTROS ERRÓNEOS EN SIVOPLE

A la fecha de corte del presente informe, se registra el siguiente trámite etiquetado erróneamente en el SIVOPLE, conforme se detalla a continuación:

- Oficio **IEEM/SE/1254/2020**, de fecha **29 de octubre de 2020**, registrado en SIVOPLE bajo el folio **CONSULTA/MEX/2020/14**, por medio del cual el OPL solicita los diseños y características técnicas de los colores de los emblemas de los partidos políticos nacionales: Partido Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza Social por México.
 - El trámite en comento, no se encuentra fundamentado en el artículo 37 del RE, así mismo, la información requerida, es materia de la Subdirección de Coordinación con los OPL, por lo que se le dio trámite ordinario.